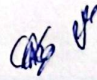




# CONVOCATORIA E INFORMACIÓN DEL SELECTIVO PARA CONFORMAR LA SELECCIÓN DE TIRO CON ARCO REPRESENTADO A LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Mayo 2026

☎ (+593-2) 255 0085 ✉ [Info@teampichincha.com](mailto:Info@teampichincha.com)

  
🌐 [www.teampichincha.com](http://www.teampichincha.com)



## INFORMACION GENERAL

El selectivo de Tiro con Arco para la conformación de la Selección de la Provincia de Pichincha, para la participación en

1. II Valida Ranking Nacional de Desarrollo (U12, U15, U18 y U21) y
2. II Archery National Ranking Series

se realizará en el campo de Tiro con Arco de Concentración Deportiva de Pichincha.

**UBICACIÓN DEL ESCENARIO:** Quito, Av. Ladrón de Guevara y Berruecos – referencia parte posterior del Velódromo José Luis Recalde

**FECHAS SELECTIVOS:** 30 DE MAYO: U12,U15,U18,U21  
06 DE JUNIO: ADULTOS, MASTER Y BAREBOW

### 1. CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD
19 DE MAYO 2026	Publicación de la convocatoria al proceso selectivo
21 mayo 2026	Envío formularios de inscripción a clubes y deportistas de la provincia.
27 de mayo de 2026	Cierre de inscripción para los dos SELECTIVOS SELECTIVO
30 DE Mayo de 2026	Congresillo técnico
30 de mayo de 2026	Competencia categorías de DESARROLLO
06 de Junio de 2026	Competencia Adultos, Master y Barebow

### 2. FORMATO DE COMPETENCIA

#### 2.1. DIVISIONES, CLASES Y CATEGORÍAS DE LA COMPETENCIA

##### 2.1.1. DIVISIÓN: RECURVO

Clases	Categorías	Rondas de clasificación x flechas	Distancia (metros)	Diana (cm)
Sub-12 (U12)	RU12M, RU12W	2x36/ 2x36	20	122(1-X)
Sub-15 (U15)	RU15M, RU15W	2x36/ 2x36	40	122(1-X)
Sub-18 (U18)	RU18M, RU18W	2x36/ 2x36	60	122(1-X)
Sub-21 (U21)	RU21M, RU21W	2x36/ 2x36	70	122(1-X)
Senior	RS M, RS W	2x36/ 2x36	70	122(1-X)
Master	RM M, RM W	2x36/ 2x36	70	122(1-X)

### 2.1.2. DIVISIÓN: COMPUESTO

Clases	Categorías	Rondas de clasificación x flechas	Distancia (metros)	Diana (cm)
Sub-12 (U12)	CU12M, CU12W	2x36/ 2x36	20	50(5-X)
Sub-15 (U15)	CU15M, CU15W	2x36/ 2x36	40	50(5-X)
Sub-18 (U18)	CU18M, CU18W	2x36/ 2x36	50	50(5-X)
Sub-21 (U21)	CU21M, CU21W	2x36/ 2x36	50	50(5-X)
Senior	CS M, CS W	2x36/ 2x36	50	50(5-X)
Master	CM M, CM W	2x36/ 2x36	50	50(5-X)

### 2.1.3. DIVISIÓN: BAREBOW

Clases	Categorías	Rondas de clasificación x flechas	Distancia (metros)	Diana (cm)
ABIERTA	B M + W	2x36/2x36	50	122(1-X)

### 2.1.4. COMPETENCIA POR EQUIPOS Y EQUIPOS MIXTOS

Los equipos se conformarán analizando marcas del rankin Provincial una vez realizado los respectivos

Los equipos serán formados por todos los deportistas participantes de acuerdo a la ubicación obtenida en la ronda clasificatoria.



### 3. REGLAMENTO

3.1. Formato de Competición se realizará de acuerdo a la reglamentación vigente en el siguiente orden:

- Reglamento de Selectivos de ASOTAP, REGLAMENTO DE FETA, REGLAMENTO DE World Archery para eventos
- Normas o estándares informados por World Archery Américas.
- Ley y Reglamento del Deporte, Educación Física y Recreación de Ecuador
- Esta convocatoria.

3.2. Se designará un mínimo de tres Delegados y un máximo de 5, siempre en número impar para voto dirimente si hiciera falta. La elección se realizará durante la reunión de capitanes.

3.3. En caso de apelación a la decisión adoptada por los Jueces de Campo, ésta solo será aceptada, siempre que haya sido presentada por el Delegado del Club o su representante, por escrito, dentro de los 15 minutos de sucedido el hecho que produce el reclamo. Esta apelación tendrá un costo de \$50.00 (dólares americanos), los que serán devueltos en caso de que el Jurado de Apelación falle a favor del deportista que realiza el reclamo. Caso contrario, la suma que acompañó la apelación NO será reintegrada.

3.4. Las situaciones de orden general, que no estén tipificadas en este reglamento y que puedan suceder durante el transcurso de la competencia, serán resueltas por el Comité Organizador y/o ASOTAP en base a los Reglamentos de World Archery.

3.5. El Selectivo Provincial se desarrollará en UN solo día de dos jornadas competitivas.

3.5.1. En la primer Jornada, todos los deportistas iniciarán con una ronda oficial de clasificación de 72 flechas, conforme a su categoría, distancia y modalidad, cuyos resultados determinarán el cuadro de enfrentamientos para la ronda eliminatoria individual, que se disputará a continuación hasta completar las fases programadas del evento.



3.5.2. En la Segunda Jornada se realizará la Ronda Eliminatoria Individual de acuerdo a resultados alcanzados en Ronda Clasificatoria

#### 4. PROGRAMA DEL EVENTO

4.1. Este programa estará sujeto a modificaciones en caso de que alguna situación lo amerite. Dicho cambio será notificado a todas las delegaciones participantes.

Día	Hora	Actividad
1. Sábado 30 de mayo 2026	08:00	Congresillo Técnico o Reunión de capitanes.
	08:30	Revisión de Equipos.
	09:00	Práctica Oficial todas las categorías.
	09:30	Inicio Ronda Clasificatoria 1– Todas las Categorías. Fin de Ronda Clasificatoria.
	12:00	<b>Receso.</b>
	12:45	
	13:45	Competencias RONDA ELIMINATORIA
16:30	Cierre del campo.	

Día	Hora	Actividad
06 de junio 2026	08:00	Congresillo Técnico o Reunión de capitanes.
	08:30	Revisión de Equipos.
	09:00	Práctica Oficial todas las categorías.
	09:30	Inicio Ronda Clasificatoria 1– Todas las Categorías. Fin de Ronda Clasificatoria.
	12:00	<b>Receso.</b>
	12:45	
	13:45	Competencias RONDA ELIMINATORIA
16:30	Cierre del campo.	



4.2 Durante la competencia se utilizará la aplicación Ianseo Scorekeeper (1 por para) para todas las divisiones y clases. Por este motivo se solicita que los deportistas lleven instalado en sus celulares la aplicación y revisen el tutorial del video disponible en [www.ianseo.net](http://www.ianseo.net) o directamente en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=FBkXUU6TFKs>

## 5. INSCRIPCIONES

- 5.1. Torneo destinado a deportistas activos que estén afiliados a sus respectivos clubes y/o deportistas de la provincia de Pichincha, que cumplan con los requisitos de inscripción. Se garantiza el libre tránsito para todos los deportistas que deseen participar representando a la organización deportiva de su elección.
- 5.2. La organización deportiva podrá inscribir equipos completos en cada categoría y/o modalidad, delegado y los entrenadores que desee acorde a la cantidad de deportistas, no más de un 1 entrenador por cada 3 deportistas.
- 5.3. Las Inscripciones se registrarán por medio del formulario enviado.
- 5.4. Todas las organizaciones deportivas participantes deberán haber registrado para la fecha de inscripción: Listado de sus Deportistas, Entrenadores y/o Delegado, con todos los datos solicitados en el formulario de inscripción al siguiente correo: [secretaria.asoctiroarcopich@gmail.com](mailto:secretaria.asoctiroarcopich@gmail.com)
- 5.5. El costo de la Inscripción es de \$12,00 dólares americanos INCLUIDO IVA por deportista.
- 5.6. El pago de las inscripciones deberá ser realizado únicamente a través de los clubes o Delegados responsables de cada delegación, mediante transferencia bancaria a: (oportunamente se les hará conocer )
- 5.7. Las organizaciones deportivas o clubes participantes son los únicos responsables de recolectar los valores correspondientes a las inscripciones y deberán efectuar una sola transferencia grupal a nombre de su entidad.
- 5.8. Luego del día de cierre de las inscripciones, no se aceptarán cambios o eliminación de deportistas que fueron registrados. Los registros o modificaciones en la inscripción, posteriores a la fecha de cierre, tendrán un

*Handwritten signature*



valor de \$35,00 dólares americanos MÁS IVA por deportista, y solo lo podrán hacer hasta 48 horas antes del comienzo del evento.

5.9. Cada organización deportiva o club inscrito, deberá designar un representante que será el delegado o capitán de equipo. El delegado será la persona con la que el Comité Organizador mantendrá toda la comunicación referente a inscripción, reclamos y todas las consultas e información general que sea necesario resolver durante el transcurso de la competencia.

5.10. Los deportistas que no cumplan con el proceso de inscripción de la presente convocatoria no estarán habilitados para competir en este campeonato.

## 6. ALIMENTACIÓN Y TRASLADOS

6.1. Cada organización deportiva o club gestionarán independientemente su traslados.

6.2. El Comité Organizador ASOTAP, proporcionara un refrigerio e hidratación en el momento del receso

6.3. Todos los costos adicionales, son por cuenta de cada organización deportiva o club

## 7. MÁS INFORMACIÓN

Para más información de la competencia, escribir al correo: [secretaria.asoctiroarcopich@gmail.com](mailto:secretaria.asoctiroarcopich@gmail.com)